

NOTICIERO GRANADINO

ANO IX Número suelto, 5 céntimos Lunes 2 de Diciembre de 1912 Número suelto, 5 céntimos NUMERO 5.053

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES					DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO		PRECIO DE LAS INSERCCIONES				
En Granada.	En el resto de España.	En el extranjero.	Comunicación, de 1 a 25 pesetas	En el extranjero.	JUAN ECHEVARRÍA Y ALVAREZ		En las planas				
1.º	2.º	3.º	4.º	Año			Anuncios corrientes: la línea de cuerpo 8, pesetas				
1.º	4.50	9	19				1	0.25	0.25	0.10	
2.º	5	10	20				50	25	10	5	
3.º	10	20	40				100	50	25	10	
4.º	15	30	60				200	100	50	20	

Redacción y Administración: Luchambre 8, segundo

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, provincias y Extranjero

Imprenta, Manuel Faso, 2, bajos

Informaciones Telegráficas y Telefónicas

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL EN MADRID

La política

Romanones de caza

Madrid 1.—El conde de Romanones acompañado de su hijo, marchó al campo con objeto de pasar el día cazando.

Habla Barroso

Madrid 1.—El señor Barroso ha recibido hoy a los periodistas, manifestando que le había visitado una comisión de Burgos acompañada por los representantes en Cortes de aquella capital, con objeto de hablarle de varios asuntos locales.

Habiendo de la huelga de los metalúrgicos de Valencia, dijo, que el gobernador le había telegrafiado anunciándole que el paro continúa. La citada autoridad civil había conferenciado con los patronos, los cuales no se hallan dispuestos a transigir y están decididos a no abrir mañana los talleres.

En la Casa del pueblo valenciana, siguió diciendo el ministro de Gobernación, se celebrará esta noche una reunión con objeto de adoptar acuerdos, tal vez relacionados con la realización de algún acto de solidaridad con los huelguistas.

Los francos

Madrid 1.—La Gaceta de hoy publica un anuncio declarando que el tipo medio del franco de los francos durante el mes de Noviembre, fué el de 675 por 100.

La discusión del tratado con Francia

Madrid 1.—La discusión del tratado hispano-francés comenzará en el Congreso a primeros de la semana entrante.

Los dos primeros turnos en contra los consuntará el señor Rodés y el segundo, don Gabriel Maura.

Conferencia

Madrid 1.—Los señores Navarro Reverter y Suárez Inclán celebraron esta mañana una larga conferencia acerca del presupuesto de ingresos.

Reunión de la Comisión de presupuestos

Madrid 1.—La comisión de presupuestos del Congreso se ha reunido hoy, con asistencia del ministro de Hacienda.

Al llegar el señor Navarro Reverter a la Cárcara popular, declaró que iba a la Comisión con el propósito de poder el presupuesto de ingresos.

Pienso añadir—presentar a las Cortes como proyectos de leyes especiales, algunas reformas tributarias de las que formaban parte del presupuesto de ingresos, entre ellas la parte referente a la contribución territorial y urbana.

Esto—continuó diciendo—tiene por objeto facilitar la aprobación de dicho presupuesto, ya que por lo avanzado del tiempo no se puede hacer otra cosa.

Aprobado el presupuesto de ingresos—terminó—presentaré los proyectos complementarios.

Interrogado el señor Navarro Reverter acerca de la cuestión de la sal, rehuyó dar una contestación categórica.

Discurso de Navarro Reverter. Las modificaciones del presupuesto de ingresos

Madrid 1.—Poco después de penetrar en el Congreso el señor Navarro Reverter, se reunió la comisión de presupuestos.

El ministro de Hacienda pronunció un discurso minucioso y documentado.

Como a la entrada manifestó a los periodistas, dijo que quedaban desglosadas del presupuesto de ingresos las modificaciones relativas a la contribución territorial, industrial y de utilidades, pero sin que esto significase una renuncia a ellas, pues serían presentadas mediante proyectos especiales.

Mantiénesse el impuesto sobre bienes y personas jurídicas con una rebaja de un 10 por 100.

Se suprime gran parte de las exenciones y también el impuesto sobre la sal.

Se modifica el impuesto sobre electricidad y gas, fijándose en un 17 por 100 el impuesto sobre la recaudación por suministro de fluido eléctrico para el alumbrado, excepto el fluido destinado a usos industriales y domésticos.

Respecto al gas donde existan instalaciones para usos industriales, y

para alumbrado, se dejarán exentos de impuesto diez metros cúbicos por mes.

Se desglosará del presupuesto la elevación del impuesto de timbre en 1 por 1.000, e igualmente cuanto se relaciona con las comisiones percibidas por los loteros.

El señor Navarro Reverter terminó diciendo que en todo caso aceptará la resolución de la Comisión.

El discurso duró dos horas y la Comisión permaneció reunida algún tiempo, con objeto de cambiar impresiones acerca de lo manifestado por el ministro.

Mañana se reunirá la subcomisión de Hacienda, con el fin de estudiar el dictamen.

La recaudación de Hacienda

Madrid 1.—Según los datos suministrados por el ministerio de Hacienda, la recaudación durante el mes de Noviembre ha aumentado en 79.307'66 pesetas.

Montero Ríos y Moret

Madrid 1.—Esta mañana el señor Montero Ríos visitó al señor Moret, celebrando con él una larga conferencia.

Ambos presidentes guardaron gran reserva acerca de los asuntos tratados.

Por el artículo 29

Madrid 1.—Con arreglo al artículo 29, ha sido proclamado diputado por Puentevedume, el conservador señor San Martín.

Cena y Consejo

Madrid 1.—En casa del Conde de Romanones cenaron hoy los ministros.

Después celebraron Consejo. El señor Navarro Reverter detalló su informe ante la comisión de presupuestos del Congreso.

Se aprobó un proyecto relativo a la construcción de defensas en el Gantábrico, con destino a los buques durante los temporales.

Se acordó elevar a ley el decreto sobre ingreso y ascenso en la carrera judicial.

Se determinó proponer al rey inculcar de la pena de muerte a un cabo de artillería de la guarnición de Madrid, que mató a su novia.

Y por último, se convino ampliar el plazo para solicitar una prórroga en el ingreso en filas, de los reclutas del actual reemplazo.

La guerra en Oriente

La firma del armisticio

Madrid 1.—Dicen de Constantinopla que se asegura haber quedado firmado ayer el armisticio.

El primer secretario del sultán llegó a las líneas de Tchataldja llevando el decreto en el que el armisticio se aprobaba.

Inmediatamente fué firmado por los plenipotenciarios búlgaros y turcos.

El embajador de Austria

Madrid 1.—Participan de Constantinopla que el embajador de Austria al tener noticia de haber quedado firmado el armisticio, se apresuró a visitar al ministro de Negocios extranjeros otomano y al Gran Visir, Kia mil pachá.

Actitud conciliadora. Camino de la paz

Madrid 1.—Se asegura que en las condiciones del armisticio, los búlgaros se han mostrado conciliadores, a cuya actitud ha respondido Turquía.

Créese que la paz se firmará dentro de quince o veinte días.

Según parece, Kirk Kilitisé y Andriópolis continuarán perteneciendo a Turquía.

Reunión de ministros

Madrid 1.—Dicen de Constantinopla que los ministros se reunieron en Consejo, examinando el protocolo del armisticio.

Después de ligera discusión, quedó aprobado por unanimidad.

La firma de la paz

Madrid 1.—Según comunican de Constantinopla, Turquía desea que la paz definitiva se firme en la capital del imperio, en París o en Bruselas.

Por su parte, Bulgaria desea que la guerra se solucione en Sofía.

De todas maneras, los ejércitos beligerantes continuarán en las posiciones que actualmente ocupan.

Conferencia internacional

Madrid 1.—Participan de San Petersburgo que el gobierno ruso se

nuestra conforme con la celebración de una conferencia internacional, en la que se resolverían las consecuencias de la guerra de Oriente.

El gobierno serbio acepta las proposiciones de Turquía. Los griegos frente a Janina

Madrid 1.—Dicen de Belgrado que el gobierno serbio ha aceptado que las gestiones que se realizan con objeto de conseguir un armisticio, se conviertan en negociaciones preliminares para la paz.

También ha manifestado dicho Gabinete sus deseos de que la discusión no sea larga, pues teme que Turquía la prolongue para reforzar su ejército.

Los griegos han llegado frente a Janina. Mientras no reciban refuerzos no atacarán seriamente dicha plaza, que tiene regulares defensas.

Oficiales turcos presos por los griegos

Madrid 1.—Telegrafían de Constantinopla que ha llegado a dicha capital el paquebot francés *Sinal*.

Durante la travesía dicho buque recaló en El Pireo (puerto de Atenas), subiendo a bordo las autoridades griegas que se llevaron presos a tres oficiales turcos, los cuales habían embarcado en Marsella.

El capitán del *Sinal* protestó energicamente del hecho, pero los griegos no hicieron caso.

Créese con tal motivo, que Francia formulará una reclamación cerca del Gobierno helénico.

La bahía de Walona

Madrid 1.—Telegramas recibidos de Constantinopla dicen que, según parece, Austria e Italia se opondrán a que la bahía de Walona sea ocupada definitivamente por ninguna potencia, pues la consideran como la llave del Adriático.

El puerto de Varna

Madrid 1.—De Sofía dicen que el Gobierno búlgaro ha declarado que mientras haya guerra, el puerto de Varna, en el mar Negro, permanecerá cerrado para el comercio.

Más detalles sobre la firma del armisticio

Madrid 1.—Según comunican de Constantinopla, a las dos de la tarde quedó firmado el armisticio.

Inmediatamente se transmitieron órdenes para dejar suspensa toda operación de los ejércitos beligerantes.

El armisticio lo han firmado los delegados turcos y los búlgaros en representación de todos los estados aliados.

Las condiciones del armisticio

Madrid 1.—Nuevos despachos de Constantinopla dicen que en el armisticio se establecen las siguientes condiciones:

Primera. El armisticio durará quince días.

Segunda. Los ejércitos beligerantes se mantendrán durante dicho tiempo en las posiciones que ocupaban a la hora de firmarse el armisticio.

Tercera. Ninguno de los ejércitos beligerantes podrá en los quince días que el armisticio dure levantar fortificaciones ni organizar envíos de fuerzas.

Y cuarta. Las plazas sitiadas de Andriópolis y Scutari empezarán a recibir desde hoy suministros de víveres, día por día y sin permitirse en modo alguno el almacenamiento.

Aprobación del armisticio

Madrid 1.—Informes recibidos de París, dicen que el armisticio ha sido aprobado hoy mismo por los Consejos de ministros de los cinco estados.

La paz. La nueva frontera turca. Como quedará el imperio otomano

Madrid 1.—Comunican de París que la paz entre Turquía y los estados balcánicos, créese que se firmará antes de diez días.

Según se afirma, la frontera turca partirá a 30 kilómetros de la antigua, desde Vasilko, sobre el mar Negro, llegando hasta Maronia, en el mar Egeo.

Sin embargo, los búlgaros se quedarán con Tirново y Kirk Kilitisé y además con las costas del mar Egeo, próximas al golfo de Kavala.

Créese que será proclamada la autonomía de Albania e igualmente la de Macedonia. Esta última tendrá capital a Salónica.

El nuevo imperio otomano entrará

a formar parte de la confederación balkánica.

El cólera

Madrid 1.—Los últimos despachos de Constantinopla afirman que la epidemia cólerica decrece tanto en la capital como en los campamentos

De Barcelona

A Granollers. Una denuncia. Velada necrológica. Mitin radical

Madrid 1.—Comunican de Barcelona que las autoridades han marchado a Granollers para inaugurar varias escuelas.

El *Diario de Barcelona* publica una denuncia diciendo que se juega en Barcelona y su provincia, lo cual cree que obedece a complacencias del Gobierno.

Anoche se celebraron en varios casinos republicanos veladas necrológicas en memoria de Pi y Margall, por cumplirse el undécimo aniversario de la muerte de dicho republicano.

En San Andrés de Palomar se ha celebrado un mitin radical organizado por la juventud lerrouxista de dicha barriada.

Hablaron el señor Lerroux y varios amigos suyos.

Notas palatinas

El monarca. Doña María Cristina en Palacio. Almorzando con la reina

Madrid 1.—El monarca oyó hoy misa en Palacio a las nueve de la mañana.

Poco después, acompañado de varios cazadores, marchó a la Casa de Campo, donde almorzó, regresando a esta corte al anochecer.

La reina madre doña María Cristina estuvo hoy en Palacio para ver a sus nietos.

Los infantes doña Beatriz y don Alfonso almorzaron hoy con la reina doña Victoria.

Acompañando al rey

Madrid 1.—Con el rey fueron hoy de cacería, la infanta doña Isabel y el conde de Romanones.

Miscelánea

Mitín católico

Madrid 1.—En el Circulo Católico de Obreros se ha celebrado un mitin para protestar del asesinato del señor Canalejas.

Presidió don Angel Herrera, el cual expuso el objeto del acto.

El señor Piñana en nombre de la Defensa Social dice que se debe exacerbar el crimen y desenmascarar a los cobardes inductores y cómplices, asegurando que mientras se permita la apología del asesinato y exista prensa cuya profesión es la calumnia, no debe extrañarse que se esgrima el puñal y estalle la bomba.

Declara que la revolución se debe vencer a pecho descubierto y termina pidiendo el concurso de todos a fin de que España vuelva a empuñar el estandarte de la Cruz. (Aplausos y vivas al Papa).

Don Gerardo Requejo protesta contra los inductores del crimen y combate el liberalismo, diciendo que si Canalejas volviera a la vida escribiría con su propia sangre la bandera de los principios liberales.

Afirma que las ideas que no se practican no son tales ideas.

Declara que con la muerte de Canalejas no ha variado en nada la situación política y ataca a los señores Romanones, Moret y Alba.

Termina excitando a los católicos a perseverar en sus convencimientos

Durante este discurso se dieron vivas a los diputados carlistas.

Don Francisco Cuerva, representante de los integristas, afirma que los únicos que del atentado protestan con lógica, son los católicos.

Combate la teoría de que la inteligencia no delinque y termina gritando: ¡Guerra al liberalismo!

Don Mateo Villa, en representación de la Congregación de S. Luis, combate también al liberalismo, culpándole de la muerte del señor Canalejas.

Examina las teorías socialistas atacándolas y termina afirmando que el remedio de todos los males se halla en la religión.

Don José López Vigo, carlista, ataca a todas las doctrinas que impulsan al crimen y combate el sistema parlamentario y a la mayoría de las leyes actuales.

Culpa de todo a los gobernantes, añadiendo que los católicos han iniciado una nueva era en la vida nacional.

Termina pidiendo una plegaria para el alma del señor Canalejas y excita a todos los católicos a mantener una estrecha unión.

Al mitin han asistido los señores Salaberri, Polo y Peyrolón y otros diputados carlistas.

Las juventudes republicanas. Mitin de Protesta. Los discursos

Madrid 1.—En el teatro Lux Eden se ha verificado hoy un mitin, organizado por las juventudes republicanas, para protestar de los conceptos vertidos en el acto que celebraron las juventudes monárquicas en el teatro de la Gran Vía, a raíz del atentado de que fué víctima el señor Canalejas.

Preside el mitin el señor Escala, quien dice que las juventudes monárquicas se han ahogado en su hombría de bien y han hecho una bandera política del asesinato del jefe de los liberales demócratas.

El señor Cabrera acusa a los jóvenes monárquicos de querer volver a los tiempos de la Inquisición y de la negación del libre pensamiento y manifiesta, que los republicanos lucharán hasta derramar la última gota de sangre por sus ideales.

Antonio Villa, niega que los republicanos aboguen en pro del atentado personal, declarando que sólo han dicho que se opondrán a la vuelta del señor Maura al poder, por todos los medios posibles.

Afirma que el asesinato del señor Canalejas ha sido la consecuencia de un estado social análogo al que existía en Portugal en tiempos de la monarquía, y aconseja la unión de todos para conseguir el triunfo de la república.

El señor Tato Amat niega la inducción al asesinato por parte de Pablo Iglesias y menos por los republicanos.

El señor Morriónes rechaza las acusaciones lanzadas por los oradores del mitin monárquico y recomienda la organización para combatir al *requeté* carlista que se está formando en Madrid, y que—dice—querrá asesinar a los republicanos.

El acto terminó en el mayor orden

Colocación de una lápida

Madrid 1.—El miércoles se colocará definitivamente en el Bazar Obrero una lápida que perpetuará la memoria de la infanta doña María Teresa.

Los obreros desfilarán ante dicha lápida.

Prelado enfermo

Madrid 1.—Continúa en Madrid enfermo de gravedad, el obispo de Salamanca.

En la Academia de Ciencias Morales y Políticas. Recepción de un nuevo académico

Madrid 1.—En la Academia de Ciencias Morales y Políticas, se ha verificado hoy la recepción del nuevo académico don Adolfo Bonilla, el cual leyó un discurso sobre "La ficción en el Derecho".

Le contestó don Faustino Alvarez Manzano.

El acto, que fué presidido por don Alejandro Groizard, resultó solemnisimo.

Mitín y manifestación

Madrid 1.—Notifican de Orihuela que para protestar del infame atentado de que fué víctima el señor Canalejas, se ha celebrado un mitin en el teatro circo de aquella población, en el que tomaron parte varios oradores de diversas tendencias políticas, los cuales condenaron el crimen en párrafos enérgicos.

Terminado el acto se organizó una manifestación.

VALENCIA

En la Casa del Pueblo. Sin acuerdos

Madrid 1.—Notifican de Valencia que en la Casa del Pueblo se celebró la anunciada reunión con objeto de tomar acuerdos sobre la actitud que observarían los diferentes gremios frente a la huelga de los obreros metalúrgicos.

Los reunidos no adoptaron determinación alguna sobre el particular,

acordando solo reunirse de nuevo si

el ambiente es poco favorable a la huelga general.

Los obreros del campo. Una huelga

Madrid 1.—Notifican de Castellón que los obreros del campo de Venicarló han acordado la huelga general, que comenzará mañana.

MURCIA

Huelga aplazada

Madrid 1.—Participan de Murcia que los mineros de La Unión han acordado aplazar la huelga comenzada, por carecer de recursos con que sostenerla.

TOLEDO

El centenario de El Greco

Madrid 1.—Comunican de Toledo que la Comisión de Monumentos se ha reunido, comenzando a organizar los trabajos preparatorios del centenario del inmortal pintor "El Greco".

CANARIAS

Un terremoto. Sequía

Madrid 1.—Comunican de Las Palmas que en la isla de Lanzarote (Gran Canaria), se sintió un ligero temblor de tierra.

Continúa la sequía causando daños de importancia.

PONTEVEDRA

La pesca a la ardora

Madrid 1.—Dicen de Vigo que los antiardoristas han celebrado una manifestación en la cual figuraron varias bandas de música.

Los interesados en la pesca a la ardora protestaron de dicho acto.

Extranjero

PORTUGAL

Celebrando un aniversario

Madrid 1.—De Lisboa dicen que se ha celebrado hoy en dicha población el aniversario de la independencia de Portugal y del fin de la dominación española.

Los edificios y los buques fondeados en el puerto se hallaban engalanados.

Por la tarde se verificó una procesión cívica, presidida por el presidente de la república.

FUNCION RELIGIOSA

Mañana, a las diez y media, se celebrará en la iglesia parroquial de los Santos mártires Justo y Pastor, la solemne función religiosa que la Obra de la propagación de la Fé en favor de las misiones de ambos mundos, dedica a su Patrono San Francisco Javier, estando la oración sagrada a cargo del elocuente orador, canónigo de la catedral, don José Sánchez Quero.

La junta directiva de dicha institución invita a todos los asociados, los cuales pueden hacer el referido día indulgencia plenaria.

El señor arzobispo de esta diócesis ha concedido también 100 días de indulgencia.

LOS PERIODISTAS

En el Centro Artístico se reunieron ayer los periodistas en activo, bajo la presidencia del señor Seco, para constituir definitivamente la Asociación de la prensa en esta capital y posesionarse la junta directiva.

No asistieron los directores de *Gaceta del Sur*, *Heraldo de Granada* y *NOTICIERO GRANADINO*.

Después de algunas aclaraciones que hicieron los señores Porcel, Alderete, Giles y Osorio, fué aprobada el acta de la sesión anterior.

El señor Seco, en nombre de los individuos de la directiva, da las gracias por el honor que se les había dispensado al elegirseles para ocupar puestos.

Dice que la junta directiva trabajará con entusiasmo en favor de la Asociación y que cuando lo estime necesario recurrirá a los socios para que le presten ayuda, a fin de que la clase obtenga los mayores beneficios.

Propone que por aclamación se nombre presidente honorario de la Asociación de la prensa de Granada, al de la de Madrid don Miguel Moya, tributando a éste calurosos elogios.

El señor López Charco, manifiesta que le merece muchos respetos el señor Moya, considerándolo digno de que se le otorguen los mayores honores.

res, para lo cual dará gustoso su voto, pero que consideraba inadmisibles la proposición del señor Seco, por que un artículo del reglamento dispone, que únicamente se otorguen tales honores a las personas que presten algún servicio importante a la Asociación, mérito que en la actualidad no concurre en el eximio periodista madrileño.

El señor Seco contesta que el reglamento se refiere a socios honorarios, no a presidentes.

El señor Charco:—Pues si no se pueden otorgar nombramientos de socios honorarios, sin reunir los aludidos requisitos, menos podrán hacerse para presidentes.

El señor Seco intenta convencer al señor Charco, asegurando que el señor Moya es el padre de los periodistas españoles, pues constantemente está gestionando indultos y cuantos asuntos le interesan los compañeros.

El señor Giles, anuncia que votará en contra de la proposición.

El señor Charco, reconoce que el señor Moya es un periodista ilustre, más no considera esto bastante para que se le nombre presidente honorario, infringiendo el reglamento.

El señor Seco insiste en su proposición, oponiendo el señor Giles a que sea aprobada.

El señor Charco amplía la proposición del señor Seco, pidiendo que se nombre también presidente honorario al señor obispo de Jaca.

El señor Seco encomia la figura del insigne prelado, más se opone a lo propuesto por el señor Charco, alegando que no puede haber dos presidentes honorarios.

Entáblase una larga discusión, en la cual interviene además de los citados, los señores Alonso, Porcel, Alderete, Pareja y otros.

Por último queda nombrado el señor Moya presidente honorario de la Asociación de la Prensa.

En votación secreta, fueron admitidos como periódicos en activo don Federico Guzmán Arcoya y don Alfredo Domínguez.

El señor Seco da cuenta de que se está imprimiendo el reglamento, y de que en breve tendrán los asociados el servicio médico-farmacéutico.

El secretario, señor Alonso, da lectura a una proposición suscrita por el señor López Charco, respecto a que se nombre presidente honorario de la Asociación al señor obispo de Jaca.

Defiende brevemente el señor Charco su proposición y dice, que podrá ser rechazada por la fuerza de la

mayoría, pero no por la fuerza de la razón.

El señor Seco expone que no puede aceptarse la proposición por las razones que anteriormente alegó; es decir, porque no puede haber dos presidentes honorarios.

Hablan varios a la vez, y el señor Charco declara que si se rechazara su proposición dejaría de pertenecer a la sociedad de la prensa.

Se promueve gran revuelo, proponiendo el señor Vera que se acuerde de no haber lugar a deliberar.

En votación nominal, se acuerda así, por mayoría.

El señor Charco:—Aquí sobra uno, o quizá varios. Ha triunfado la sin razón.

Y echa a andar, dirigiéndose a la calle.

El señor Pareja le ruega que se detenga y el señor Seco dice que debe abandonar su actitud, pues más adelante se podrán tributar honores al obispo de Jaca.

El señor Charco continúa muy excitado.

Preguntó el señor Giles si la presidencia puede exponer las causas que motivan la ausencia de don Diego Muñoz.

El señor Seco contesta que no asis

tía al acto el señor Muñoz, sin duda porque no lo tendría a bien.

Si la junta desea—agrega—que hable de unas gestiones que se han hecho estos días, lo haré; no tengo inconveniente.

El señor Giles:—Retiro mi propuesta.

Y se levanta la sesión.

UNA BODA

Ayer, a las ocho de la mañana, se celebró en la iglesia de San Matías, el enlace de la bella señorita Luisa Quesada Calvo, con el joven comerciante de esta plaza, don Alfonso Torres Manzano.

Bendijo la unión, el beneficiado de esta catedral, don Alfonso Izquierdo. La novia lucía un hermoso vestido de seda negra, prendido de ramos de azahar.

Apadrinaron a los contrayentes, don José Quesada, padre de la novia y doña Catalina Manzano, madre del novio, siendo testigos, el capitán de infantería don Miguel Alcántara, el médico don Alfonso García Valdecañas y don Antonio Valverde.

Los convidados se trasladaron al domicilio del padre de la novia, donde fueron obsequiados con un esplén

dido desayuno, servido por la acreditada pastelería del Pasaje.

Los novios marcharon a Madrid en el tren mixto de los Andaluces.

Deseamos a la feliz pareja muchas felicidades.

Delegación de Hacienda.

Hoy se abonarán libramientos a don Eloy Maresco, director del servicio Catastral, don Gabriel Pancorbo, don Francisco Fernández, don Miguel Casero, don Eduardo Cárdenas, don Carlos Montalvo, don Vicente Corchado, don Domingo Peña, don Teodoro Sabatá, gobernador civil, don Enrique Vidal, don Francisco Fernández García, don Manuel Sánchez de Sebastián, don Pedro Rodríguez, don Rafael Ténor, don Antonio Morell, don Francisco Lao, don Emilio Espina, don Celedonio Martínez, don Mariano Alonso, don Antonio López Montes, don Francisco Gutiérrez, don Federico García del Real y depositario pagador.

Sección Judicial

Señalamientos para hoy
Sala de lo civil.—Juzgado de Santo Domingo (Málaga): Juan Muñoz Naranjo con don Miguel Muñoz Díaz, por accidente del trabajo. Abogados, señores Valencia y Jiménez López, procuradores, señores Cano y González López, secretario, señor Valverde.
Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Alhama: contra Pedro Ruiz Ramos y otros, por prevaricación. Tribunal de jurado. Abogados, señores Angulo, Risomón, Luna y Ju

sto; procuradores, señores Romero, Pérez y Cano; secretario, señor Serna.

Sección segunda.—Juzgado de Motril: contra José Pérez Muñoz, por propianda de emigración. Abogado, señor Gagliardi; procurador, señor Casas; secretario, señor Lezcano.

El mismo juzgado: contra Salvadora Román Real, por lesiones. Abogado, señor Castro Castañeda; procurador, señor Casas; secretario, señor Lezcano.

Licencia

Le han sido concedidos treinta días de licencia al juez de primera instancia de Montefrío, don Ramón Morales Pareja.

Solicitud

Con informe favorable se ha elevado a la superioridad solicitud de licencia del juez de primera instancia de Estepona, don Rafael Monzón Rodríguez.

SUBASTA

La Confiianza

Méndez Núñez, 10 (antes Navas)

El día 6 del corriente mes, a la doce de su mañana se venderán en pública subasta todos los efectos que desde el día 1.º de Octubre de 1911 al 31 del mismo mes y año, hayan cumplido doce meses y no sean retirados o reemplazados, más los que queden su adjudicación en la subasta del 7 de Noviembre de 1912.

Tipografía del NOTICIERO GRANADINO
Número: 2. 1912

Los vómitos, acedias, ardores, inapetencias, pesadez, bilis y dolores del estómago, cintura y espalda, etcétera, desaparecen al siguiente día de usar el

Estómago Artificial

De venta en todas las farmacias y droguerías.

Compañías Hamburguesas

VAPORES CORREOS ALEMANES.

Próximas salidas del puerto de Cádiz, con destino a los de

Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca



EL MAGNÍFICO VAPOR A DOS HELICES

Buenos Aires de 14.000 toneladas, saldrá de Cádiz el 13 de Diciembre.

Informarán en Cádiz los Agentes SRES. HIJOS DE EVELIO LAINEZ

PRECIOS DEL PASAJE

COMPRENDIDOS TODOS LOS IMPUESTOS DEL ESTADO

PARA LOS PUERTOS DE

MONTEVIDEO, BUENOS AIRES Y BAHÍA BLANCA

Tercera clase: PESETAS 225

Para Habana 3.ª clase. Ptas. 205. Salidas para estos dos puertos, todos los días

Para Veracruz (México) id. id. 225 30 de cada mes.

NINOS

Un menor de 2 años, gratis.—De 2 a 11, medio pasaje.—De 10 en adelante, pasaje entero.—Solo se admite gratis un menor de 2 años por cada familia.

Los demás menores de esta edad en una misma familia, pagarán un cuarto de pasaje.

EQUIPAJE

Se concede el transporte gratuito de 100 kilogramos por cada pasaje, comprendiéndose como tal equipaje las ropas y efectos de uso personal, contenidos en baúles y maletas.

Notas.—El pasaje debe llegar a Cádiz dos días antes del anunciado para la salida del vapor acompañando todos los documentos exigidos por la Ley y Reglamento de Emigración.—No se garantiza sitio más que a los pasajeros que se hayan dirigido a la Agencia, y hayan obtenido respuesta de tener reservado el pasaje.

AGENCIAS

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas. Es curioso: no motiva los inconvenientes de otros emplastos, y de los líquidos en general.—Es económico, una peseta en todas las buenas farmacias, droguerías y zapaterías de España.—Granada: Muestras gratis, Farmacia Zambrano; Reyes Cábicos, 32.

AGENCIAS

Carrillo y C.ª

ALHÓNDIGA, 11 Y 13, GRANADA

Fábrica en ATARFE

Primeras materias para abonos:

Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Superfosfatos de todas graduaciones.—Superfosfato de hueso y sales de potasa.

SUCURSALES:

En Málaga: Calle de Cuarteles, número 23.

En Motril: D. Francisco García Cazorla.

LA CORRESPONDENCIA A NUESTRAS OFICINAS DE GRANADA

Alhóndiga, 11 y 13

María Alhama Herrera

PROFESORA EN PARTOS

Placeta de la Sillería, núm. 6

La Unión y el Fénix Español

COMPañÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas

completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación radical de todas las enfermedades de la piel, de las piernas, de las manos y del artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc. por medio del

TRATAMIENTO DE L. RICHELET

Antes de la curación

Después de 15 días de tratamiento

Remos señalado en los reportajes de nuestro periódico, el descubrimiento sensacional del Sr. L. Richelet (farmacéutico-químico en) Sarsa (Francia), en lo concerniente a las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuación indicamos las afecciones que más particularmente son curadas por este prodigioso tratamiento.

Escamas, herpes, impetigo, acné, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos farináceos, pruritis, sroosis de la cabeza, comedones, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oídos, lagas y escamas, varicelas de la pierna, enfermedades sifilíticas.

La curación es igualmente segura en los trastornos de la circulación en el hombre y en la mujer, y en el artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc.

Yarás de Sarsa, en Francia.

Este maravilloso tratamiento, ejerce su acción rápida en el punto donde se localiza el mal como en la sangre, que la deja completamente purificada y regenerada.

El tratamiento de L. Richelet se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Francia y Malaga.

Prescrite hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor Sr. RICHELET, o al depositario general en España D. FRANCISCO LOYARTE, droguería, calle San Marcial, 33, SAN SEBASTIAN, y será remitido gratuitamente.

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia)

Depósito general y venta: Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado), SAN SEBASTIAN.—Depositorios en GRANADA: Isaac Santalucía, calle de San Jerónimo, 10.—Doroteo González, calle de Salamanca, n.º 12. Farmacia y Droguería.—Droguerías en ALMERIA: Eugenio de Bustos, calle de Granada, 25; José Toró García, calle Santo Cristo.

Depositorios en ALMERIA: Eugenio de Bustos, calle de Granada, 25; José Toró García, calle Santo Cristo.

Depositorios en ALMERIA: Eugenio de Bustos, calle de Granada, 25; José Toró García, calle Santo Cristo.

Depositorios en ALMERIA: Eugenio de Bustos, calle de Granada, 25; José Toró García, calle Santo Cristo.

Depositorios en ALMERIA: Eugenio de Bustos, calle de Granada, 25; José Toró García, calle Santo Cristo.

Depositorios en ALMERIA: Eugenio de Bustos, calle de Granada, 25; José Toró García, calle Santo Cristo.

Depositorios en ALMERIA: Eugenio de Bustos, calle de Granada, 25; José Toró García, calle Santo Cristo.

Depositorios en ALMERIA: Eugenio de Bustos, calle de Granada, 25; José Toró García, calle Santo Cristo.

Depositorios en ALMERIA: Eugenio de Bustos, calle de Granada, 25; José Toró García, calle Santo Cristo.

Depositorios en ALMERIA: Eugenio de Bustos, calle de Granada, 25; José Toró García, calle Santo Cristo.

Depositorios en ALMERIA: Eugenio de Bustos, calle de Granada, 25; José Toró García, calle Santo Cristo.

Depositorios en ALMERIA: Eugenio de Bustos, calle de Granada, 25; José Toró García, calle Santo Cristo.

Depositorios en ALMERIA: Eugenio de Bustos, calle de Granada, 25; José Toró García, calle Santo Cristo.

Depositorios en ALMERIA: Eugenio de Bustos, calle de Granada, 25; José Toró García, calle Santo Cristo.

Depositorios en ALMERIA: Eugenio de Bustos, calle de Granada, 25; José Toró García, calle Santo Cristo.

Depositorios en ALMERIA: Eugenio de Bustos, calle de Granada, 25; José Toró García, calle Santo Cristo.

Depositorios en ALMERIA: Eugenio de Bustos, calle de Granada, 25; José Toró García, calle Santo Cristo.

Depositorios en ALMERIA: Eugenio de Bustos, calle de Granada, 25; José Toró García, calle Santo Cristo.

Depositorios en ALMERIA: Eugenio de Bustos, calle de Granada, 25; José Toró García, calle Santo Cristo.

Depositorios en ALMERIA: Eugenio de Bustos, calle de Granada, 25; José Toró García, calle Santo Cristo.

Depositorios en ALMERIA: Eugenio de Bustos, calle de Granada, 25; José Toró García, calle Santo Cristo.

Depositorios en ALMERIA: Eugenio de Bustos, calle de Granada, 25; José Toró García, calle Santo Cristo.

Depositorios en ALMERIA: Eugenio de Bustos, calle de Granada, 25; José Toró García, calle Santo Cristo.

Depositorios en ALMERIA: Eugenio de Bustos, calle de Granada, 25; José Toró García, calle Santo Cristo.

Depositorios en ALMERIA: Eugenio de Bustos, calle de Granada, 25; José Toró García, calle Santo Cristo.

Depositorios en ALMERIA: Eugenio de Bustos, calle de Granada, 25; José Toró García, calle Santo Cristo.

Depositorios en ALMERIA: Eugenio de Bustos, calle de Granada, 25; José Toró García, calle Santo Cristo.

Depositorios en ALMERIA: Eugenio de Bustos, calle de Granada, 25; José Toró García, calle Santo Cristo.

Depositorios en ALMERIA: Eugenio de Bustos, calle de Granada, 25; José Toró García, calle Santo Cristo.

Depositorios en ALMERIA: Eugenio de Bustos, calle de Granada, 25; José Toró García, calle Santo Cristo.

Depositorios en ALMERIA: Eugenio de Bustos, calle de Granada, 25; José Toró García, calle Santo Cristo.

Depositorios en ALMERIA: Eugenio de Bustos, calle de Granada, 25; José Toró García, calle Santo Cristo.

Depositorios en ALMERIA: Eugenio de Bustos, calle de Granada, 25; José Toró García, calle Santo Cristo.

AURORA

Compañía Anónima de Seguros: BILBAO

Capital social: 10.000.000 de pesetas

Capital desembolsado: 2.000.000 de pesetas.

Subdirector para las provincias de Almería y Granada: D. MIGUEL GARCIA TARIFA.—Reserva, núm. 47

Gran Parador de San José

Director propietario

JOSE CIFUENTES ACOSTA

TREVELEZ

El mejor de su clase.—Cómodas e higiénicas habitaciones.—Servicio esmerado.—Casa de huéspedes y restaurant.—Cont. atos especiales para familias.

Casa fundada en 29 de Octubre de 1912

Farmacia y Droguería de San Gil

Consulta Médica

y de Enfermedades Sifilíticas y Venéreas

Todos los días. De 1 a 2

No bebas Más,

este vicio no es más que nuestra ruina

Abre es posible curar la manía por las bebidas emborrachadoras. Los efectos de la bebida pueden ser limitados de esta vía, una vez se ha bebido.

Una cura inofensiva, llamada Polvo Coza, ha sido inventada y es fácil de tomar; apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos o líquidos, sin conocimiento del enfermo.

Todas aquellas personas que tengan un bebedor en la familia o entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. El Polvo Coza puede también obtenerse en todas las farmacias y en los depósitos al por mayor. Para adquirir la muestra gratuita, escribe hoy a:

COZA POWDER COMPANY, 76, Wardour Street, Londres, 143

Depósitos: M. González Peralta, Plaza S. Gil, 16; J. D. Zambrano, Reyes Católicos, 23; Cortés Gálvez, Plaza Nueva, 51; J. G. Durie, Reyes Católicos, 23; P. González, Salomancas, 14; GRANADA.—T. G. Ochoa, Botica de la Plaza, GUADIX.—A. Ortega Baza, J. Gutiérrez Sánchez, Alhóndiga, 5; LOJA.—José Cortés de Abajo, MOTRIL.—J. Feliciano Calderón, RABATA.

LOS QUE PADEZCAN TOS

por fuerte y crónica que sea, tomen las renombradas PASTILLAS del Dr. ANDREU: Son tan rápidas y seguras los efectos de estas pastillas, que a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, y muchas veces desaparece la tos por completo al concluir la primera caja.

Los que tengan ASMA o sofocación, usen los PAPELES AZGADOS o los CIGARRILLOS ANTIASTMATICOS del propio autor, que calman como por encanto los ataques, por violentos que sean.—Pídanse prrsipitados.

AMA DE CRÍA

Primera con 22 años. Se ofrece para casa de los señores DÍAZ Y ZARZÓN, Francisco García, San Diego 6.

Maravilloso Medicamento

Los DOLORES DE CABEZA, NEURALGIAS, INSOMNIO, DEBILIDAD, ABATIMIENTO DE NERVIOS, ANEMIA, ENFERMEDADES PROPIAS DEL SEXO FEMENINO COMO: MENSTRUACION TARDIA, DOLOROSA E IRREGULAR, CLOROSIS, INFLAMACION DE LOS OVARIOS, LEUCORREA, REUMATISMO, CIÁTICA, LUMBAGO, así como también toda clase de desórdenes nerviosos que se producen en el período crítico de la cesación del menstruo o menopausia; DISPEPSIA, ESTREÑIMIENTO CRONICO Y OTRAS ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO, DESAPARECEN TOMANDO LAS PÍLDORAS

GRAHAM

que se venden en todas las buenas farmacias de España al precio de 5'50 ptas. caja.

Depósito en Granada

A. COVALEDA (Sucesor de Ortiz Pujazón)

SAN JERÓNIMO, 13

Pedid el folleto explicativo a los AGENTES GENERALES

SOCIEDAD ANGLO IBÉRICA

EMULSION KAPAL

Única de 50 % aceite baciano. Reconstituye antes, fortalece, reanima, clarifica, tonifica. Activa secreción láctea, dientes, huesos, Médalla de oro.

D. AMALIA GOMEZ MOLINA

PROFESORA EN PARTOS

CALLE DE LA CRUZ, N.º 11

NUEVO ESTANTE A PEDAL

FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

ESTABLECIMIENTOS SINGER

EN TODO EL MUNDO

VENTA ANUAL: 2.000.000 DE MÁQUINAS

MAQUINAS SINGER PARA COSER QUE VAN DIRECTAMENTE A LAS FÁBRICAS AL COMPRADOR

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO